

EP
1455
7

SH TEJEDA



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---------------------|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 22 SEP 2016 | |
| Recibido..... | 14:55.....Hs. |
| Exp. N°..... | 31925.....C.D. |

APRO S/uy

PROYECTO DE COMUNICACIÓN.

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los órganos competentes; impulse una obra de acceso a la "Autopista 01 Brigadier General Estanislao López" desde la "Ruta Provincial N° 36 S"; a la altura del Distrito Desvío Arijón, Departamento San Jerónimo.

MARIA VICTORIA TEJEDA
Diputada Provincial

Señor Presidente:

La obra cuya realización solicitamos, es un reclamo histórico de vecinos e instituciones de numerosas localidades de los Departamentos La Capital, San Jerónimo y Las Colonias; y con el correr de los años su ejecución se manifiesta cada vez mas claramente como impostergable.

En la actualidad; existen "bajadas" de la autopista a la altura del Aeropuerto de Sauce Viejo, y siguiente en Coronda; lo que deja un tramo de aproximadamente 40 kms. sin conexión a los pueblos, ciudades y rutas que atraviesa.

De mas está aclarar lo que significa esta carencia en términos de accesibilidad, seguridad vial, deterioro de las rutas alternativas, producción, turismo, y todas las demás actividades de una amplísima región, que se ven afectadas por la imposibilidad de acceder directamente a tan importante arteria vial.

En función de este análisis, fuimos invitados por el Vicegobernador de la Provincia a iniciar un trabajo conjunto con Intendentes, Presidentes Comunales, funcionarios, y legisladores de diversas fuerzas políticas; con el objetivo de unificar esfuerzos para la realización de esta obra fundamental para el desarrollo regional y la seguridad de nuestros vecinos.

Creo que es importante que esta Cámara en pleno manifieste su voluntad política de sumarse a este esfuerzo, y por ese motivo solicito a mis pares que aprueben el presente proyecto de comunicación.

MARIA VICTORIA TEJEDA
Diputada Provincial